felices Dn Pedro aleman Don Diego de Molina
Dn Pedro lemolina Don Gregorio de paz Don
Alo perez monte Dn Fran.co tudela Don Ambrosio
fontes Don Luis Salar Dn Fran.co Antto de yepes Don
Alo contreras Don Diego de Paramo Don Fran.co
Espin Don Juan Chilleron Dn ~~Ambros~~ Macia fontes
Don Pedro gallego Don Lucas Gomez delacalle Don
Gines Jufre Regidores =

Sejendo Dn Antonio balboa y Pedro Martinez deluna
Jurados =

Carta

Viose Vna Carta de Dn Fran.co angulo y Castro Gover.or delas
Armas de Cartagena su fha en ella a los trece de dho. de este
presente año por la qual dice como a recivido Carta del Rey
nuestro Sr. en que le manda este prevenido en aquel puerto
Por los recelos que se pueden tener de que los enemigos
de la Corona choquen por aquella parte y remite copia
de la dha Rl. Carta y suplica a la Ciud. Mande se
reconozcan los soldados y armas para que esten preve
nidos para lo que se ofreciere = Y entendido por la Ciud.
Acordo se le responda como para estos casos ~~siempre~~
Su Mag.d lo participa a esta Ciud. y que siempre que la
ocasion lo pida no faltara esta Ciud. a todo aquello
que sea de su Mayor servicio =

Entraron los Sres. Dn Antonio Sandoval y Dn Fran.co Caran
dona Regidores =

Carta

Viose Vna Carta de Juan Perez pedaliar su fha en
Jumilla a los seis de dho. en que dice como quatrocientas fane
gas de trigo que traya Diego Carrilero Carretero de buezes